



artes
académica

departamento
música

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Composición Musical - Resolución Ministerial Res. 268/2015

Asignatura: COMPOSICIÓN I

Mail de contacto con la cátedra: composicion1unc@gmail.com

Régimen de cursado: Anual

Equipo Docente:

Profesor Titular (interino): Claudio Gustavo Bazán

(claudio.bazan@unc.edu.ar)

Prof. Asistente (interino): José López (jose.lopez@unc.edu.ar)

Ayudante – estudiante: Nahir Dahbar (nahirdahbar@gmail.com)

Distribución Horaria:

Clases: viernes de 9 a 12 hs.

Consultas: lunes de 11 a 13 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Se comprende a la “composición musical” como una tradición cultural (históricamente situada) que se caracteriza por la creación de mundos sonoros autónomos. Estos mundos se constituyen por elementos discursivos y expresivos. Los constituyentes de discursividad principales son los relacionados al tiempo o ritmo (duraciones) y a las alturas (melodía, armonía, etc.). Los constituyentes de expresividad, que se relacionan con más fuerza a la interpretación, son las modificaciones dinámicas de un movimiento subyacente (ritmo, melodía, etc.). Es la manera en la que “se dice la música” ligadas principalmente al tempo (y sus variantes), la intensidad, los ataques y articulaciones. La asignatura “composición” pretende promover la construcción de aprendizajes que permitan a los estudiantes desarrollar proyectos de creación musical, potenciando el pensamiento creativo y la búsqueda estética personal. Para lograr ese objetivo principal es necesario conocer y ejercitar diversos procedimientos técnicos-expresivos, que promueven el desarrollo del pensamiento sonoro, conociendo sus implicancias estéticas y formales. Las técnicas del desarrollo de materiales musicales para la creación de mundos sonoros autónomos siempre se encuentran anclados en tradiciones históricas, en estéticas y posicionamientos filosóficos sobre el significado de la música y el arte en general. En nuestro caso, a medida que trabajemos con herramientas técnicas para el desarrollo de materiales musicales, iremos abordando las implicancias estéticas de cada técnica ejercitada.

La modalidad de dictado de composición I es teórico-práctico procesual, promoviendo en las clases trabajos de audición, análisis y producción compositiva tanto individuales como grupales.

La música constituye un fenómeno complejo, que podemos vincular con el concepto de complejidad desarrollado por el filósofo francés Edgar Morin. Es el mismo concepto que se aborda en la Cátedra de Audioperceptiva II y III. La complejidad es, a primera vista, como dice Morin, “un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de elementos constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple.” La dificultad del pensamiento complejo es tratar de abordar lo entramado, la incertidumbre, las asociaciones invisibles entre elementos, sus alianzas de complementariedad, sin reducirlo a sus componentes primarios. Nuestro interés es aproximarnos al estudio y práctica de la composición musical

desde ese enfoque complejo.

Según los contenidos mínimos (RHCS 1039/2010), el foco temático de la asignatura son las formas de música instrumental centradas en el principio formal de permanencia. No obstante, podrán ensayarse también otros principios formales como el cambio o el retorno. Se admiten piezas que empleen la voz humana para trabajar aspectos ligados a la rítmica, los acentos y operaciones melódicas, pero debe abordar las problemáticas establecidas por este programa en un grado de complejidad creciente. En ese sentido, se tiene especial interés en el desarrollo de la escritura instrumental en cuanto al grado de complejidad textural y a la calidad de elaboración temática. La partitura será el medio representativo utilizado principalmente, que deberá reflejar con la mayor fidelidad el contenido de las ideas compositivas. Cabe aclarar que el sonido y su representación en la partitura se establece por medio de convenciones y tradiciones de escritura que han ido mutando a través de la historia. En la asignatura Composición I, se promoverá una escritura musical correcta, eficaz y completa, que dé cuenta de la profundidad y complejidad del pensamiento compositivo puesto en acto.

Composición I abordará las siguientes propuestas compositivas:

- a) Creación de piezas musicales para instrumento de carácter melódico, desarrollando una correcta escritura musical: flauta travesa, oboe, clarinete, etc.
- b) Utilización del recurso de elaboración motivico-temática (operaciones compositivas sobre materiales melódicos principales) y textural para la elaboración del discurso musical.
- c) Creación de música original que emplee el principio formal de retorno o permanencia para piano y/o piano y voz humana. (piezas con forma lied, canciones, piezas monotemáticas, etc.).

2- Objetivos:

Objetivos generales:

- Introducir a los estudiantes en el proceso compositivo musical desde la práctica concreta a partir de la ejecución instrumental – vocal y de la escritura musical.
- Posibilitar el desarrollo de las destrezas necesarias para desarrollar un trabajo compositivo a través de una consigna dada.
- Facilitar la construcción de herramientas compositivas (operaciones, estrategias y técnicas varias).
- Introducir a los estudiantes en el análisis musical integral como herramienta de comprensión de procesos compositivos modélicos.
- Introducir a los estudiantes en las producciones musicales del siglo XX y XXI.

Objetivos específicos

- Desarrollar un espacio de creación y producción musical que posibilite la realización de proyectos musicales propios.
- Elaborar piezas musicales relacionadas a los proyectos compositivos dados.
- Asimilar una gama amplia de técnicas y estrategias compositivas.
- Construir una variedad de recursos compositivos para la elaboración de materiales sonoros.



unc



artes
académica

departamento
música

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Por RHCS 1039/2010 el Plan de Estudios vigente para la Licenciatura en Composición establece como contenidos mínimos para esta materia los siguientes: Composición I Nivel I: Estructuración Global: a) problemática del sonido y del tiempo en la composición; b) sintaxis; c) funciones formales; d) texturas. Eje: formas simples con especial énfasis en la construcción monotemática y sus elaboraciones. Nivel II: a) ámbito de aplicación: sistema tonal; b) medios: instrumento melódico solo; piano solo.

4- Objetivos:

Objetivos generales:

- Introducir a los estudiantes en el proceso compositivo musical desde la práctica concreta a partir de la ejecución instrumental – vocal y de la escritura musical.
- Posibilitar el desarrollo de las destrezas necesarias para desarrollar un trabajo compositivo a través de una consigna dada.
- Facilitar la construcción de herramientas compositivas (operaciones, estrategias y técnicas varias).
- Introducir a los estudiantes en el análisis musical integral como herramienta de comprensión de procesos compositivos modélicos.
- Introducir a los estudiantes en las producciones musicales del siglo XX y XXI.

Objetivos específicos

- Desarrollar un espacio de creación y producción musical que posibilite la realización de proyectos musicales propios.
- Elaborar piezas musicales relacionadas a los proyectos compositivos dados.
- Asimilar una gama amplia de técnicas y estrategias compositivas.
- Construir una variedad de recursos compositivos para la elaboración de materiales sonoros.

5- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Por RHCS 1039/2010 el Plan de Estudios vigente para la Licenciatura en Composición establece como contenidos mínimos para esta materia los siguientes: Composición I Nivel I: Estructuración Global: a) problemática del sonido y del tiempo en la composición; b) sintaxis; c) funciones formales; d) texturas. Eje: formas simples con especial énfasis en la construcción monotemática y sus elaboraciones. Nivel II: a) ámbito de aplicación: sistema tonal; b) medios: instrumento melódico solo; piano solo.



unc



artes
académica

departamento
música

No obstante, proponemos hacer algunos cambios atentos a los programas vigentes y la práctica de la enseñanza actuales en otras asignaturas, tanto a nivel horizontal como vertical del Plan de Estudios.

UNIDAD I La composición musical como un sistema complejo

1. Forma y estructura en música. Elementos constituyentes de la composición musical a nivel macro: ritmo, altura, timbre, dinámica, textura, sonido, etc.

2. Principios formales: permanencia, cambio y retorno. Elementos formalizadores.

3. Principios compositivos en formas de la música popular y música de tradición académica. **UNIDAD II La elaboración de material temático en el tiempo**

1. Material compositivo principal: idea generadora, motivo, sujeto, material temático, tema.

2. Rítmica. Elementos principales del ritmo: métrica, acentos agógicos y tónicos.

Otros factores acentuales. Convergencia y divergencia acentual. Claridad métrica.

3. Melodía. Características generales de lo melódico: escalas, saltos, notas repetidas, mixtas. Ámbito, direccionalidad y trayectorias. Melodías continuas o discontinuas. Melodías en diferentes contextos estilísticos.

4. Desarrollo melódico: operaciones compositivas básicas: repetición exacta y variada, secuencia (real, tonal y variada), ampliación, reducción, dilatación temporal, contracción temporal. Generación de nuevo material a partir de material pre-existente: retrogradación, inversión, fragmentación. Variantes cercanas o lejanas del material temático original.

5. La canción: la relación texto – música. Relaciones acentuales entre palabras, acentos musicales y métrica. Planteos formales y texturales.

UNIDAD III La composición del discurso de música instrumental

1. Discurso musical como proceso. Forma y estructura musical.

2. Piezas monotemáticas y bitemáticas. Procedimientos de unidad y variedad.

3. Texturas: introducción a texturas musicales. Polifonía vertical y horizontal.

Monodia y melodía acompañada. Polifonía oblicua. Otros tipos texturales.

4. Problemática de articulaciones y conectividad entre secciones formales.

5. Funciones formales: introductoria, expositiva, elaborativa, transitiva, conclusiva.

6- Bibliografía obligatoria:

BAZÁN C. (2022) "Operaciones Compositivas". Córdoba. Edición del autor.

WOLFF, F. (2022) "¿Por qué la música?" Buenos Aires. Gong Producciones.

Partituras, músicas y vídeos

UNIDAD I

BEETHOVEN, L. V. Sonata para violín y piano en La Mayor N°9 Op. 47.

TCHAIKOVSKY, P. I. Las estaciones, op. 37 (Febrero)

GUBAIDULINA, S. Ein Engel

LIGETI G. Sonata para viola (Loop)

PARASKEVAÍDIS, G. Más fuerza tiene y Contra la olvidación.



unc



artes
académica

departamento
música

PÄRT, A. Solfeggio.

PIAZZOLLA, A. Fugata

FERREYRA, B. La revieres des oiseaux

RADIOHEAD. Videotape. In Rainbows (2007)

BJÖRK. The dull flame of desire. Volta (2007)

UNIDAD II

CHOPIN, F. Nocturno 9 n°1 Si b menor

BEETHOVEN, L.V. Sonata para piano en fa menor N°1 Op2 n°1, Sonata para piano n° 8 en do menor, Op. 13,

McCARTHEY, P. Jenny Wren. Chaos and Creation in the Backyard (2005)

MACHAUT, G. Honte, Paout, doubtance (ballade)

SPINETTA, L.A. El lenguaje del cielo. Para los árboles. (2003)

BACH, J.S. La ofrenda Musical. BWV 1079.

PARASKEVAÍDIS, G. Nada para soprano sola

ACA SECA TRIO. Huayno del diablo. Avenido. (2006)

SERU GIRAN. Cinema verité. Peperina (1981)

SOLOMONOFF, N. En cueros/entremados

UNIDAD III

BEETHOVEN, L. V. Sonata N° 5 en Do menor, Op.10, N° 1. Sonata N°12 en La bemol mayor, Op.26.

DEBUSSY, C. Syrinx

JOLIVET, A. 5 incantations para flauta traversa.

ANDERSEN, J. Estudios para flauta Op.15 y Op33.

GUBAIDULINA, S. tocata para piano, Chacona para piano

AZNAR, P. Silence (Silencio) David y Goliath. (1991)

DEBUSSY, C. Douze Études pour piano

LIGETI, G. Musica Ricercata.

LAMBERTINI, M. Última filmación de los anillos de Saturno

Textos

UNIDAD I – II – III

ADORNO, Th. "Sobre las relaciones entre música y lenguaje", en Sobre música, Paidós: Buenos Aires, 2007.

CAPLIN, W. Classical Form - A theory of Formal Functions for the instrumental Musical of Haydn, Mozart and Beethoven. Oxford University Press: New York – Oxford, 1998.

ERICKSON, R. La estructura de la Música. Barcelona: Vergara Editora, 1959.

TARCHINI, G. Análisis musical, sintaxis, semántica y percepción. Buenos Aires: Coop. Chilavert, 2004.

KRÖPFL, F. Organizando el tiempo: reflexiones sobre forma y percepción en música. Inédito. 2007

KUHN, C. Historia de la composición musical, España: Colección Idea Música, 2004.- Tratado de la forma musical, España: Ed. Idea Books, 2003.

SAITA, C. El ritmo musical. Buenos Aires: Saita Ediciones Musicales, 2002.



unc



artes
académica

departamento
música

SCHÖNBERG, A. Modelos para estudiantes de composición, Buenos Aires: Ed. Melos, 2010. Fundamentos de la Composición Musical. Madrid: Real Musical, 2000.
WAISMAN, L. J. La sonata clásica: ¿forma o sintaxis? Inédito, 1982.

Bibliografía Ampliatoria:

AGUILAR, M. D. C. (2015) Formas en el tiempo. Buenos Aires. Edición de la autora.

BAZÁN, C. (2022) "Audioperceptiva: Enseñar y aprender música en el siglo XXI". Córdoba. Editorial Brujas.

CAGE, J. (2016) RITMO ETC. Buenos Aires. Interzona Editora.

COOPER, GROSVENOR; MEYER, LEONARD B. Estructura rítmica de la música. Madrid: idea Books, 2000.

CORNÚ, A. (2007) La repetición en música. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral.

CORRADO, O. (2015) Estudios sobre la obra musical de Graciela Paraskevaídis. Buenos Aires. Gourmet Musical.

FESSEL, P. (2000) Condiciones de linealidad en la música tonal. La Plata. Arte e Investigación; año 4, no. 4.

MENDIVIL, J. (2016) En contra de la música. Buenos Aires: Gourmet Musical.

TOCH, E. (1989) La melodía. Barcelona. Editorial Labor.

7- Propuesta metodológica:

Durante las clases se desarrollarán los diferentes contenidos de manera integral, relacionando aspectos teóricos y prácticos de la composición. Implica la audición de ejemplos con seguimiento de la partitura y el visionado de videos. Además, se hace énfasis en el análisis auditivo sin partitura de música real grabada. El análisis musical de dichos ejemplos desde la perspectiva de su contenido musical (materiales, forma, performance, estilo), contribuyen al desarrollo de vocabulario técnico. Se realizarán también ejercicios compositivos en la misma clase, individuales y grupales, para comentar y construir estrategias para solucionar las posibles problemáticas detectadas. Para el funcionamiento semanal de la cátedra, se dispondrá del aula virtual de la Facultad en donde el docente podrá subir: a) resúmenes semanales de las clases y ejemplos trabajados en clase b) consignas de ejercicios semanales donde cada estudiante puede subir sus resoluciones a través de links de otros sitios web (SoundCloud, YouTube, Vimeo) para que sean comentados por el docente. Allí podrán encontrarse, además, el programa anual, la totalidad de la bibliografía básica, consignas de trabajos con evaluación.



unc



artes
académica

departamento
música

Los Trabajos Compositivos (Instancias evaluativas) se realizan en forma domiciliaria y tienen evaluación con nota. Su corrección se realiza en la clase con devoluciones públicas. Esto pretende generar un ambiente colaborativo, de comunidad afectiva, hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje. Generar un ambiente tipo taller pretende hacer que el proceso de trabajo de cada estudiante pueda ser apropiado por los demás, construyendo una pequeña comunidad de pares, para la construcción de un conocimiento colectivo.

Se realizarán los siguientes trabajos al final del dictado de cada unidad:

Unidad I: pieza instrumental o canción, para grupo musical, que emplee algún principio formal y variedad textural (duración libre).

Unidad II: dos melodías, una para instrumento (piano o instrumento melódico) y otra para voz (utilizando un texto dado). (duración aproximada 3 minutos)

Unidad III: una pieza musical para piano y una canción, empleando diferentes funciones formales y variedad textural (duración entre 3 a 5 minutos cada pieza)

La cátedra alienta a que los estudiantes elaboren sus trabajos con los medios que dispongan, sean digitales (software de edición de partituras) o acústicos (grabando las obras ejecutadas por instrumentistas).

La modalidad de composición de las obras puede ser individual o grupal. En cuanto a la interpretación, se alienta a generar grupos que puedan tocar sus propias obras, de manera que puedan desarrollar aptitudes de producción musical en todos los pasos del proceso (creación, escritura, ejecución pública y/o grabación de audio/video). La entrega de cada Trabajo Compositivo (Instancia Evaluativa) deberá estar acompañada de partitura legible (impresa y en PDF) y grabación de audio (mp3).

Protocolo de entrega por mail establecido por la cátedra:

a. ASUNTO: COMPO 1 -Trabajo Compositivo 1/Recuperatorio TC 1

b. ¿Cómo nombrar los archivos?

a. APELLIDO, Nombre - instancia de evaluación.PDF

b. Ejemplo: BAZAN,claudio – Trabajo Compo Final.PDF

c. Archivos a enviar:

a. Audio en MP3

b. Partitura PDF

c. No se aceptan otros formatos (WAV, SIB, RAR, ZIP, etc.)

d. Información dentro del archivo PDF

a. Título

b. Autor/es

c. Asignatura (Composición I)

d. Partitura completa: fraseos, articulaciones, dinámicas, tempo, etc.

La cátedra prevé la coordinación con toda el Área de Composición, que está en pleno momento de renovación y reflexión, para coordinar acciones en común en relación a la docencia, la investigación y la extensión universitarias.

Criterios de evaluación

1. Transferencia de estrategias compositivas estudiadas al desarrollo de la propia creación musical.
2. Correcto uso de técnicas de elaboración de materiales sonoros musicales.
3. Resolución eficaz de los problemas de estructuración temporal de unidades discursivas monotemáticas en piezas instrumentales y en canciones.
4. Aplicación de una correcta correlación entre melodía y armonía en relación al sistema musical utilizado.
5. Dominio de la escritura rítmica en todos sus niveles: discursivo, acompañamientos, métricas, acentuaciones, etc.
6. Correcta acentuación de las palabras en las canciones.
7. Desarrollo eficaz de la escritura musical a través de la elaboración de partituras de cada pieza, utilizando correctamente la escritura idiomática para voz humana e instrumentos.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#).

Alumno Promocional: 80% de las instancias evaluativas prácticas aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 y el promedio de 7 o más. La instancia Final Integradora con 7 o más. Las calificaciones se promedian a fines de lograr la PROMOCIÓN y se obtendría de esa manera la NOTA FINAL.

Instancias Recuperatorias: Se podrá recuperar la Instancia Final Integradora.

Alumno Regular: 75% de las instancias evaluativas prácticas aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4. El promedio de todas las instancias: 4 o más. Se puede recuperar una instancia para acceder a la regularidad. La regularidad se extiende por el término de 3 años.

Alumno Libre: Para rendir en condición de libre del alumno solo debe haberse matriculado en el año en curso. El examen en esta condición consta de dos instancias: escrita y oral en ese orden. Todo lo que se le exija al estudiante estará en el programa vigente de la materia.

Es requisito obligatorio que todo estudiante que tenga intención de presentarse en los turnos de examen, ya sea como libre como regular, se pongan en contacto con el docente a cargo de la cátedra a fin de acordar previamente modalidades y criterios para la evaluación un mes antes de la mesa de exámenes. En los casos que corresponda, se considerará el régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo.

El examen escrito consiste en una instancia domiciliaria y una oral presencial según las siguientes pautas:

- 1- La presentación de una Carpeta que contenga todos los Trabajos Compositivos establecidos para cada unidad curricular en el presente Programa.
- 2- La presentación de una composición original en vivo o grabación con instrumentos reales. Una pieza musical monotemática y una canción, empleando diferentes funciones

formales y variedad textural (duración entre 3 a 5 minutos cada pieza) El trabajo debe ser original (no reformulación de uno anterior).

- 3- Las partituras y grabaciones de los puntos anteriores deben ser entregadas por



unc



artes
académica

departamento
música

correo electrónico como mínimo una semana antes de la fecha de examen a todos los miembros del tribunal (ver formatos de entrega).

4- El día del examen debe realizar un análisis oral de la composición requerida en el punto 2.

5- La Carpeta solicitada equivale a la instancia escrita del examen libre que debe ser aprobada para pasar al oral.

6- Dado que los trabajos se piden en forma domiciliaria la instancia oral es obligatoria. 7- Para rendir en condición de libre del alumno debe haberse matriculado en el año en curso.

Para los exámenes de regulares y libres 2023 los estudiantes deben comunicarse con la cátedra con tiempo, para que se les entregue las consignas, los formatos de entrega de las composiciones, y demás consideraciones relevantes para el examen.

Mail de la asignatura: composición1unc@gmail.com y claudio.bazan@unc.edu.ar

9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Se seguirán las recomendaciones de Seguridad e Higiene: PROTOCOLO MARCO Y LINEAMIENTOS FEDERALES PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA Y EN LOS INSTITUTOS SUPERIORES

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/protocolo_marco_y_lineamientos_federales_0.pdf

firma:



Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

1. 5 de abril– Composición Musical. Proyectos Compositivos. Estéticas, técnicas y semblanza profesional del compositor o compositora.
2. 12 de abril – Forma Musical. Principios Formales. Sintaxis. Esquema Formal.
3. 19 de abril – La canción. Aspectos generales y particulares.
4. 26 de abril – Métrica. Desarrollo melódico. Escritura.
5. 3 de mayo – La canción. La partitura.
6. 10 de mayo – Rítmica del texto. Ritmo, métrica, prosodia.
7. 17 de mayo – La canción. Texturas.
8. 31 de mayo – La melodía. Sintaxis. Análisis.
9. 7 de junio– La canción. Aspectos específicos del tratamiento compositivo.
10. 14 de junio – La melodía: forma y sintaxis. Operaciones compositivas generales y específicas.
11. 21 de junio – La canción: propuesta de trabajo compositivo 1 (Instancia evaluativa 1)
12. 28 de junio - Forma y melodía: propuesta de trabajo compositivo 2 (Instancia evaluativa 2)
12. 5 de julio – Consultas generales para los trabajos compositivos.
13. 9 de agosto – Entrega de trabajos compositivos (Instancias evaluativas 1 y 2)
14. 16 de agosto – Piezas para piano. Características generales.
15. 23 de agosto – Canción. Complejizarían la propuesta. Otros recursos compositivos, texturales, tímbricos y métricos.
16. 30 de agosto – Piezas para piano e instrumentales: sintaxis y texturas.
17. 6 de septiembre – Canción. Continuación de la propuesta.
18. 13 de septiembre – Piezas Instrumentales. Formalización. Melodía.
19. 20 de septiembre – La canción. Continuación de la propuesta.
20. 4 de octubre – Consigna de pieza para piano y de la canción. (Instancias evaluativas 3 y 4)
21. 11 de octubre – Clase de consultas. Clase taller.
22. 18 de octubre – Clase de consultas. Clase taller.
23. 25 de octubre – Entrega de trabajos compositivos (Instancias evaluativas 3 y 4)
24. 1 de noviembre – Recuperatorio.
25. 8 de noviembre – Condición final.
26. 15 de noviembre: Concierto Final